

S E R M O N N^o 7.

QVE PREDICO EL PADRE PRESENTADO

F R A Y I V A N G V E R R E R O M E S S I A ,
en las Honras que su Real Convento de Santa Cruz de
Granada hizo al Rey nuestro señor Don Felipe
Quarto, que esté en el Cielo.

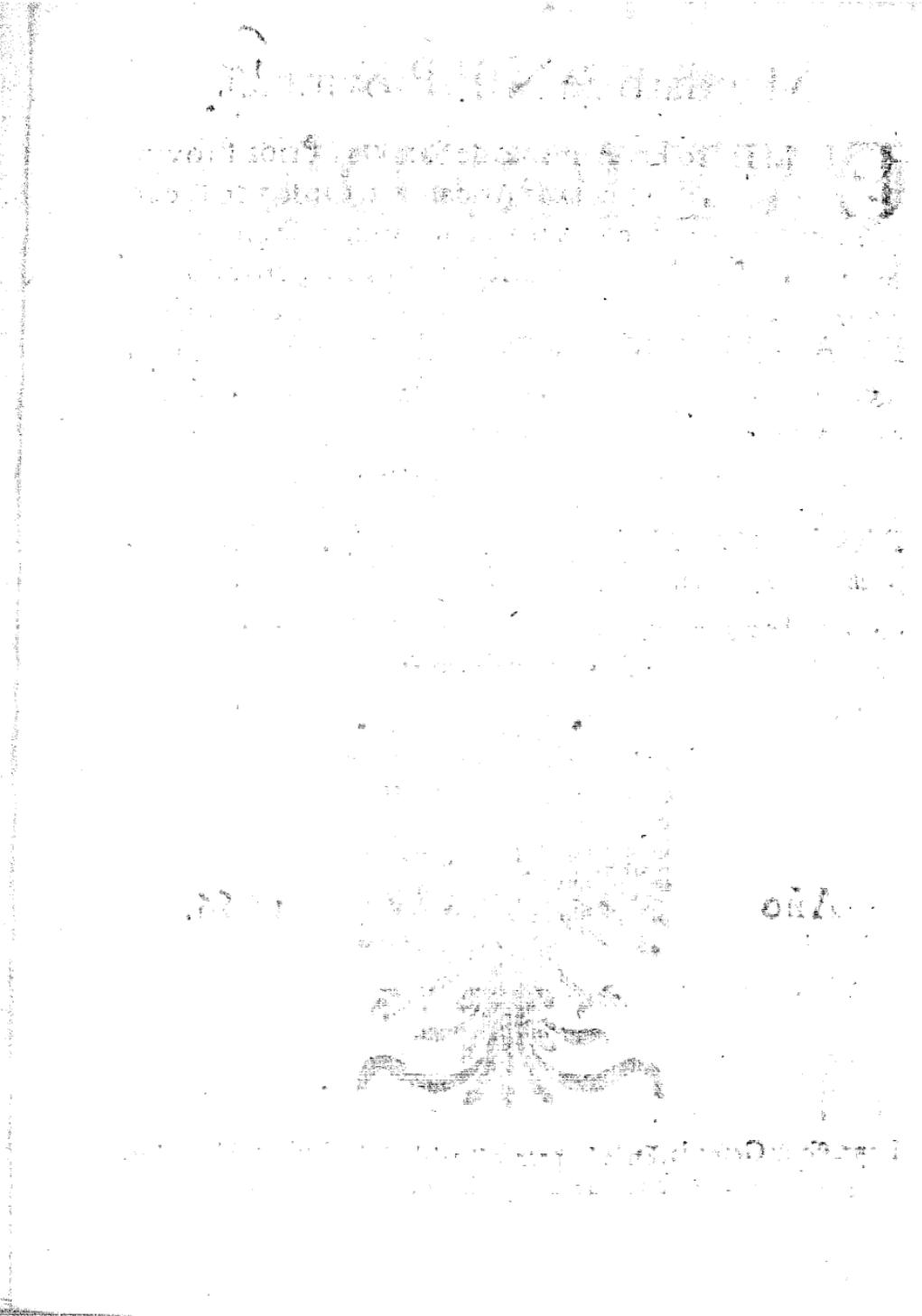
D E D I C A D O A L I L V S T R I S S I M O S E Ñ O R C O N D E
de Castro-Nueno, y Villa-Umbrofa, Marqués de Quintana, del
Consejo de su Magestad en los Reales de Castilla,
y de la Camara, &c.



Año

1666.

Impreso en Gránada, En la Imprenta Real de Baltasar de Bolíbar, Im-
prefor del S. Tribunal de la Inquisición, en la calle Abenamar.



Mandato de N.P. Provincial.

EL Maestro Fr. Antonio de Saravia, Prior Provincial de la Provincia de Andaluzia, Orden de Predicadores. Por la presente, y por la autoridad de mi oficio, mando al M.R.P. Presentado, y Predicador general *Fray Juan Guerrero Messia*, hijo, y morador de este nuestro Convento de S. Cruz el Real de Granada: que imprima, y dé a la Estampa, el Sermon que predicó en mi presencia, en las Horas que (por mi orden, y en cumplimiento del mandato de la Reyna N.S. que Dios guarde) hizo este Cōvento al Rey N.S. Don Felipe Quarto, que esté en el Cielo. Y juntamente le mando lo dedique al Ilustris. Señor Cōde de Castronuevo, y Villavimbrosa, Marqués de Quintana, del Consejo de su Magestad en los Reales de Castilla, y de la Camara. Enfē de lo qual lo firmé en este N. Cōvēto de S. Cruz el Real de Granada en 18. de Diziébre de 665.

Fr. Antonio de Saravia. Pl.

APROVACION DEL Dr.D.FRANCISCO
Sánchez de Salazar, Colegial mayor de S. Catalina,
y Canonigo de la S. Iglesia de Granada.

HE Visto, y leido con admiracion este Sermon, que predicó el R.P. M. *Juan Guerrero Messia*, del Orden de Predicadores, en las sumptuosas Horas, que

la Real Convéto de S. Croz de sta Ciudad hizo al Rey dº Felipe Quarto N. S. que Dios aya. Y como el señor Doctor D. Getonfmo de Prado Vizcayegui, Canosigo de esta S. Iglesia de Granada, Juez, Provisor, y Vicario general de este Arçobiispado, me le ha cometido á censura, pudiera remitirmelo á alabanza, quando las ventajosas píedas de su Autor son á todos tan notorias, como dignamente celebradas, así por la claridad, y sutileza de su ingenio, como por su virtud, letras, y grande predicacion; todo tan ventajoso, que compite, si no excede, cõ lo esclarecido de su noble sangre, como dixo Eudocio à Theodosio. *Paneyr. Theodosi.* Tu verò, quamuis de explendore natalium subarbauscris, vincens decorem sanguinis, ingenij claritate, dium carruscante germinis, tulampadem, astuum serenitatem transcendens, factus es stemmatis vicit orbi; per quod plerosque mortalsum nascendo superasti. Y conociendo, y experimentando su sagrada Region, la virtud, juicio, prudencia, y letras de este Varón grande, le á empleado en los mayores puestos del governo. Seys vezho sido Prior de algunos de los mejores Conventos de su Provincia. Disiniðor en ella, Secretario, y Compañero del Ilustissimo Señor Obispode Malaga siendo Provincial, Visitador de algunos Conventos, y otras ocupaciones generosas, y de todo soy testigo de vista; acreditando en todas el ser Hijo de tan Ilustre Familia: y que en la fuente christiana de la Doctrina sana del Angelico Doctor S. Tomás su Padre bebió el agua de la pura, y segura certeza. Bien lo acris ditta este Sermon; ckquello solo na
titne

tiene cosa que contradiga à nuestra Santa Fe, y buenas costumbres; antes se halla en él quanto para el asumpto se puede desechar. Y se conoce lo notorio de su calidad, en el amor, y lealtad con que habla de su Rey. Este es mi parecer. En Granada en 23. de Diciembre de 1665. años.

*Doctor D. Francisco Sanchez
de Salazar y Muñoz.*

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS. El Doctor Don Geronimo de Prado Verastegui, Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Granada, Prior, de S. Iñez, y Vicario General en su Arzobispado, por lo que à Nos toca, damos licencia para que se pueda dar à la Estampa el Sermon que el M. R. P. Presentado Fray Juan Guerrero Mesía predicó en las Horras, que su Real Conuento de S. Cruz de esta Ciudad hizo a el Rey N.S. Don Felipe Quarto, atento à estar rojista, y examinado de comision nuestra por el Doctor D. Francisco de Salazar, Canónigo de esta S. Iglesia, y no contener cosa que se oponga à los Mysterios de N.S. Fe, y buenas costumbres.. Dada en Granada en 27. de Diciembre de 1665. años.

*Doctor D. Geronimo de Prado.
Verastegui.*

Pormando del señor Prouisor.

Juan Bernardo. N.

la Real Convēto de S. Cruz de la Ciudad hizo al Rey dō
Felipe Quarto N.S. que Dios aya. Y como el señor Doctor
D. Gerónimo de Prado Verastegui, Canónigo de esta
S. Iglesia de Granada, Juez, Provisor, y Vicario general de
este Arçobispado , me le ha cometido à censura , pudiera
remitirmelo à alabanza , quando las ventajos las prēdas de
su Autor son à todos tan notorias , como dignamente ce-
lebradas, así por la claridad , y sutileza de su ingenio , co-
mo por su virtud , letras , y grande predicacion : todo tan
ventajoso , que compite , si no excede , cō lo esclarecido de
su noble sangre , como dixo Enodio à Theodosio . *Pane-
gyr. Theodosi.* Tu verò , quamuis de explendore nataliū
subar hauferis , vincens decorem sanguinis , ingenij clari-
tate , diu in cariuscā tem germinis tu lampadem , actuū
serenitate transcendens , factus es stemmatis victoriū ;
per quod plerosque mortalium nascendo superasti . Y co-
nociendo , y experimentando su sagrada Region , la vir-
tud , juicio , prudencia , y letras de este Varon grande , le à
empleado en los mayores puestos del governo . Seys ve-
z ha sido Prior de algunos de los mejores Conventos de
su Provincia . Difinidor en ella , Secretario , y Compañero
del Ilustrissimo Señor Obispode Málaga siendo Provin-
cial , Visitador de algunos Conventos , y otras ocupacio-
nes generosas , y de todo soy testigo dc vista : acreditando
en todas el ser Hijo de tan Ilustre Familia : y que en la fuē-
te christiana de la Doctrina sanad el Angelico D. Fr. Tomás.
Tomás su Padre brbió el aguard la pu ta , y segura cser-
ga . Bien lo acredita este Sermon ; bque , si no solo no con-
tiene

tiene cosa que contradiga à nuestra Santa Fé , y buenas costumbres; antes se halla en él quanto para el asumpto se puede desechar. Y se conoce lo notorio de su calidad , en el amor , y lealtad con que habla de su Rey. Este es mi parecer. En Granada en 23. de Diciembre de 1665. años.

*Doctor D. Francisco Sanchez
de Salazar y Muñoz.*

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NCS El Doctor Don Geronimo de Prado Verastegui, Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Granada; Provisor, Juez, y Vicario General en su Arzobispado, por lo que à Nos toca, dárnos licencia para que se pueda dar à la Estampa el Sermon que el M.R. P. Presentado Fray Juan Guerrero Mesa predicó en las Horras, que su Real Conuento de S. Cruz de esta Ciudad hizo a el Rey N.S. Don Felipe Quarto, atento à estar visto, y examinado de comision nuestra por el Doctor D. Francisco de Salazar, Canónigo de esta S. Iglesia, y no contener cosa que se oponga à los Mysterios de N.S. Fé, y buenas costumbres.. Dada en Granada en 27. de Diciembre de 1665. años.

*Doctor D. Geronimo de Prado.
Verastegui.*

*Pormando del Señor Provvisor.
Juan Bernardo. N.*

LICENCIA DE JUEZ.

El Licenciado Don Julian de Cañas Ramírez y Sylva, de el Consejo de su Maestad, y su Oydor en esta Real Chancillería de Granada, Juez nombrado por su Maestad para las impresiones de esta Ciudad. Doy licencia para que se imprima este Sermón, que predicó el M.R.P. Presentado Fray Juan Guerrero Messia del Orden de Predicadores, en las Honras que su Real Conuento de Santa Cruz de esta Ciudad hizo al Rey N.S. Don Felipe Quarto. En Granada à 15. de Enero de 1666. años.

Lic. Don Julian de Cañas
Ramirez y Sylva.

DEDI.

DEDICATORIA

Al Illuftríssimo Señor Conde de Gaf-
tronuevo, y Villavmbrosa, Marquès de
Quintana, del Consejo dc la Magestad
en los Reales de Castilla, y de la
Camara, &c.

Illuftríssimo Señor.

ESTE Sermon me mandò la Obedientia predicar, y aoral a Obedie-
cia me lo manda imprimir. Y no es poco merito mio obedecer ciega-
mente este mandato; pues pudieran reparar mis canas en lo que reparò S.
Gerovimo, quando le pidieron Santa Paula, y Eustochio, que sacasse à lux
un Sermon de Nuestra Señora, que le oyeron predicar Y ballandose por
una parte compelido del precepto, y por otra detenido, por la poquedad
de lo escrito, se resolvió a passar por el rubor de imprimir poco, por no fal-
tar al mandato. S. Hieron. Malui (dice la Purpura de Bethlem)
excipere ruborem pudoris, quam non exequi iusionem ve-
stram. En mi el pudor pudiera ser, por dedicar à V. S. I. cosa tan poca.
Pero en esto, señor, ha sido dichosa mi Obedientia, por que en la segunda
parte del mandato hallé el logro de mi deseo; pues me ordena mi Provin-
cial, que lo dedique à V. S. I. con que me vine a mandar lo mismo que yo
quería; y denia hacer. Me ha sucedido en este mandato, lo que à la madre
de

de Maysen con su hijo (Exodi 2.) Que mandandole la hija de Faraon, que criasse aquel Niño, le mando que executase el logro de su deseo. Yo (señor) quisiera dedicar à V.S.I. mayores estudios (si bien respecto del assumpcio, ninguno mas grande que este) y de quo lo hazer asi, por auerme honrado el señor Obispo de Malaga, mi señor, primo de V.S.I. con el titulo de su criado, y fauorecidome quando fue Provincial, con el de Secretario, y Compañero suyo: y de uno, y otro hago yo tanto aprecio, que lo tengo por la mayor calidad, que la honrada Casa de mis Abuelos hatestido. Y representolo asi à V.S.I. para que se sirva de perdonar la poquedad de mi ofrenda, y por el Heroe à quien elogia, digno de la grandeza de V.S.I. à quien suplico me dé muchos empleos de su servicio: y mientras se los acierte a merecer, quedo pidiendo a Dios guarde la Ilustrissima Persona, y Casa de V.S.I. en la mayor grandeza, y en su Divina gracia. En este Real Conuento de S.Cruz de Granada, y Diziembre 30 de 1665.

Ilustrissimo Señor.

Afectissimo Capellan
de V.S.I.Q.S.M.B.

Fr. Juan Guerrero Messia

NON

NON EST HOMO, QVI SEMPER
animal, neque quis huic rei fiduciam habeat. Ec-
clesiast. 9 in cap.

N.I.



ARLERAS Luzes, que con mu-
das lenguas callando dezis, y cō
los lumbres de vuestros ojos llo-
rays, que teneys? Negros tercio-
pelos, y tristes bayetas, cō vuel-
tra obscuridad, que nos dezis? Fuebre aparato, y ma-
gestuoso mauscolo, que es vuestro motivo? Desper-
tar á los hombres del engañoso sueño, para que vean
el dolor con que se halla este Real Convento. Porq
viven tan dormidos los hombres en esta vida, toda
engaños, que han creyester que el Cielo los dispirete
con rayos, para que dexen el engañoso sueño.

2. Fingió Luciano, que saliendo de la Bahia de Ca-
diz, navego algunos dias por el Oceano, y que vino
á tomar puerto en la Isla de los Sueños. Saltò en tier-
ra, y viò, q todos los arboles de la Isla eran Madra-
goras, y Adormideras. Todas las aves eran noctur-
nas, murcielagos, y lechuzas. Avisó una Ciudad po-
pulosissima, con un Templo sumptuoso, á la noche
dedicado. Y todos los isleños se sonauan Reyes, Dio-
ses fuertes, Ricos, Inmortales, y Bienaventurados.
Durmiò en aquella Isla Luciano, y los suyos, treinta

B

dias,

dias, y treinta noches; hasta que de repente, retumbando espantosamente las nubes, despidieron un furioloso rayo, haciendo tan grande estrago, y ruido, que despertó Luciano, y lleno de pavor, y espanto, salió huyendo de la Isla del Sueño: *Postmodum rverò cum fulmen quoddam, è Cælo repente disruptum, frangore excitati, ac plurimum turbatire recesumus.* O que trueno tan terrible! O qué estampido tan furioso à dado el Cielo! *Intonuit de Cælo Dominus, & altissimus dedit vocem suam.* O que rayo tan cruel! O que fiero estrago à hecho! O, que à muerte el mayor Rey del mundo! Murió el Grande Rey de las Españas Philippo Quarto N. S. que esté en el Cielo. Y para qué tan doloroso estruendo? Para qué tan doloroso estrago? Para despistar, y atemorizar à los hombres, que en este mundo duermen engañados, deseando (dice Seneca) todos sus falsos bienes, como si fueran inmortales. *Oynnia, et immortales, concupiscentia.* Leales Granadinos, que tan justamente sentiste muerte del Rey N. S. al despertar. Mirad que el rayo que à su Magestad solo quitó la vida, à todos amenaza. *Fulmina panorum pericula, et ad uitium mūm mātu.* Despertad, digo, y ballareb es el clíe fulgurante, que no soys fuertes, ricos, ni inmortales, como lo os creeráis al fin. Bolved los ojos al espantoso, y cruel rayo que à nuestro Rey, y señor quito la vida, para comprender, y cometer la vuelta. Este feto de fletor y de la muerte nos asusta. Es de magestuoso y mole, cuya es Géroglificos, y altura, sienten el cielo, y les hacen ollas lobedas,

para

*Lucian. de
veris narras.
circa me. li. 2.
P. fol. 17.*

*Senec. de bre
vit. vita.*

*Seneca, ubi
sapra.*

para subir al Cielo, à representar el dolor con que se halla este Real Convento, no solo de agradecido à lo mucho que devò al Rey N.S. que esté en el cielo, oo solo por ser fundado, y dotado de sus gloriosos Abuelos los Serenissimos Reyes Catolicos nuestros señores; si no por ser Convento de la Orden de Predicadores, à quien toca ser los primeros al sentir la muerte de su Rey.

3 El primero que cortò ludos, rasgandose de dolor por medio, en la muerte de Iesu Christo, fue el misterioso Velo del Templo. *Et velum templi cismus est.* Dos Velos auiá en el Templo. Uno interior, que cubria el *Sancta Sanctorum*, donde vna sola vez al año entraba en la fiesta de la Expiacion el Summo Sacerdote solo. Otro exterior, por donde entraian los demás Sacerdotes à los sacrificios. Y qual de estos dos velos es el que se rasgó en la muerte de Christo S. N? El interior del *Sancta Sanctorum*, dizen S. Leon, S. Cirilo Alexan. Eutimio, y nuestro Cayetano; porque este era el Velo Santissimo, y el que absoltamente sellábanua *Velo del Templo*. Y por qué ha de ser este Velo el primero al sentir la muerte de Iesu Christo? Porque en él estauá grauados vnos Querubines. *Velum hoc intextos Cherubinos habebat.* Y, *Cherubin*, se interpreta, *Pleritudo scientie*. Son los Querubines, los Predicadores, y Sabios del Templo; y assisan los primeros al sentir la muerte de su Rey. Con el titulo de Querubines nos han honrado muchos Autores graves de

Matth. 27.

Leuit. 16.

las Sagradas Religiones; y así devemos ser los primeros al sentimiento en la muerte de nuestro Rey, y señor Philippe Quarto, que está en el Cielo; en cuyo cumplimiento hace oy este Real Convento, y celebra estas Horas con tan magestuoso aparato. A mi me ha tocado el predicarlas, y para que sea con acierto, pidamos la gracia. *Ave María.*



*Nan est homo, qui semper vivat, neque qui buius
reis fiduciam habeat. Loco, & cap. vi suprà.*

Mejor que la vida es la muerte. S. C. R. M.
Digo que es mejor que la vida la muerte; porque tiene más duración la muerte, que la vida. Lo que se acaba, retiende ventajas á lo que dura. Ma yor es la Caridad (dice S. Pablo) que la Esperança, y la Fe; porque la Esperança se acaba con la possession, y la Fe con la vista; pero la Caridad para siempre dura en la Bienaventurança. Solo ay siempre en el Cielo, y nunca ay siempre en la tierra. Y así vos dize el Espíritu-Santo; No ay hombre que siempre viva; ni que de ello tenga esperança. Y aun nos advierte, que es mejor un perrito vivo, que un León muerto. Vean los Doctos, si una hormiga es más perfecta que los Cielos, y los Altros. Y despues del anterior dicho; que se exceden los vivos á los otros en cosas tales; despu-

pues de aver distinguido, *Tanquam corpus, vel tanquam ens.* Al fin resuelven ; que *viventia præstant, non viventibus.* Que las cosas animadas, en quanto tales, exceden à las que solo son. Y por tanto, es mas perfecta una hormiga, porque tiene vida, que los Cielos, y los Astros, porque no la tienen ; y assi es mejor un perro vivo, que un Leon muerto. Siendo, pues, tan al quitar la vida ; sin duda que es mejor la muerte. *Melior est mors, quam vita,* dize el Espíritu Santo. Porque en la tierra no ay quien siempre viva, ni aun quies de ello tenga esperanza. *Non est homo qui semper vivat, neque qui huius rei fiduciam habent.* Y si alguno merecia vivir siglos eternos, era nuestro Monarca grande, Phelipo Quarto, que estè en el Cielo, assi por el mas benemerito de la vida, como por la falta que con su muerte baze á España, y a la Iglesia. Pero aunque nació el mayor de el mundo, nació hombre : y assi no es posible vivir siempre, porque nadie ay que de siempre vivir aya llegado á confiar. *Non est homo qui semper vivat; neque qui huius rei fiduciam habent.*

*Ecclesiast.
cap. 30.*

§. I.

Si no ay quien viva siempre, abrá por lo meno quien algo viva. Este es el mayor engaño de los hombres. Porque desengañados de q̄ es precisa la muerte, se engañan a si mismos, persuadiédose á que es durable su vida : quando a la vida es tan natural la muerte, que son una misma cosa la muerte, y la vida.

Dormio e lateo, á los arrullos de la mayor fati-

fatiga (q à los dedicados à Dios fatigas le son ligeras.)
Y apena cierra los ojos, quando los abre no preuenidas glorias, viò vna Escala, que asombrosamente pendia de ellos azules balcones, Angeles que subian y baxauan por ella: y a Dios recostado en la escala. *Et Dol minū enixū Scala.* Que es esto? Jacob dormido, y Dicstan desvelado? Mas quando el buscar al hombre, no le costó desvelos à Dios? O quado para buscar a Dios no se dormió el hóbre? Y q haze Dios en la Escala tā desvelado? Estar en el Viétre de su Madre acabado de Encarnar: dize S. Agustin *Enixū Scala, id est Incarvan- dū de Maria, cuius vir erat Ioseph.* Y como está Dios en esta Escala? Muerto en el Arbol de la Cruz, dice el Santo. *Esse in Scala, in ligno cib Crucis pendere.* Ay tal oposiciō de voces? Estar recié Encarnado, es coméçar a vivir, estar muerto en la Cruz, es acabar de espirar. Comó pues se cōpadece, estar viuo, y al mismo tiempo estar muerto? Por q al començar su representacion la vida embargó la muerte el teatro para su tragedia, y cōfun didas en esta Escala, la vida, y la muerte, q nō se puede distinguir la muerte de la vida. Pues q mucho q ande como turbados los Angeles, si no sabē sicha de subir, ó bazar, viendo a su Rey que al mismo tiépo que comiença a vivir, acaba de espirar. Porque en la vida hallan muerte, y en la muerte hallan vida. Truequen pues el paso à lo seguido, y suban quando auian de bazar, y baxen quando auian de subir. *Aesculentos, & de- cendentes, Incarvandum de Maria, in Ligno cib Crucis pendere.*

Luc-

Genes. 28.

S. Aug. 8.

Luego la muerte, y la vida todo es vna misma cosa?
 Antes diria yo, que no son vna cosa misma la vida, y
 la muerte, porque para ser vna cosa misma, la muerte
 y la vida, auian de ser iguales. Pues no es igual para to-
 dos la muerte? Si, y assi lo dice nuestro Thetma. *Nisi est
 homo qui semper vivat.* Pero no es igual la muerte con
 la vida; por q̄ la vida es muy corta, y la muerte muy
 larga.

7 Aun antes que el hombre cometiese el pecado, por quien segun San Pablo, vino la muerte al Mundo. Lo dio a entender en la formacion del hombre, considerale Tertuliano con viueza; echando en la formacion del hombre, lo admirable de su sabiduria. *Mirabilis facta est scientia tua ex me.* Y nos exorta a considerarle, todo ocupado en componerle. *Consideratorum
 Deum occupatio.* Porque ta de el espacio Dios en la fabrica del hombre? Los Cielos, y la tierra, los Altros, y los Elementos, los haze co vos frat, y en formato al hōbre, se ocupa todo Diostan despacio? Mirad. No en todo el hombre, gastó tā largo tiempo Dios, porque el cuerpo, le gasto mucho tiempo: pero la vida un sopló. *Inspiravit in faciem eius, spiraculum rei vitæ.* Fermó Dios al hombre de tierra, y sobre la tierra. Y assi mirad (dice Tertuliano) el cuerpo solo de Adan, tendido en el suelo de largo à largo, tan largo como un baral. Y considerad la vida, y la hallareis tan corta como un sopló. Luego no so iguales la vida, y la muerte? No, por que la vida es corta, y la muerte es larga. Es muy lar-

Ad Roman. 5

Psalm. 138.

Tertul.

Graz. 11

gala jurisdiccion de la muerte. Y aunque desde el pecado, tomò la possession del mundo, es mas veloz su carrera, en el tiempo de la ley de gracia.

Apocal. 6.

8 Gran texto, quiera Dios nos signe de desengaño. San Juan Eu*n*o gehista viò a la muerte en un cauillo, palidamente descolorida. *Ecce equus palidus;* qui sedebat super eum: nomen illius mortis. Que misterio tiene, q el Spiritu Diuino, nos diga que andala muerte a cauillo? Avilarnos la brevedad coo que se halla en todas quattro partes del mundo. *Et data est ei potestas super quantum partem terre.* Andala muerte a cauillo, como señora de la tierra, en la ley de gracia; para dar a entender la velocidad con que quita la vida. Y por que en la ley de gracia han de ser las vidas tan cortas? Porque bien mirado, parece que avian de ser mas largas, que en tiempo de la ley natural, y dela escrita. Porque a veces los hombres menos el peso de el pecado original, que se quita por el Baptismo. Tienen los lo-
corros de la gracia, que gozan en los Sacramentos de la Iglesia Catolica; lo qual no tenian los hombres (de esta manera) antes que muriese por ellos Dios. Y en-
tonces vivian los hombres tanto, que el oyo lo causa
asombro. Adan vivió novecientos y treynta años. Enos vivió novecientos y cinco. Enoc vivió trecien-
tos y setenta y cinco. Matusalen vivió novecientos
y sesenta y nueve años. Lamech vivió setecientos y
setenta y siete. Noe vivió novecientos y cinquenta.
Y aora son las vidas tan cortas, que es raro el hombre

en el mundo, que llega á los cien años. Porque pues, antes vivian tanto los hombres, y agora viven tan poco? Y à lo dice el gran Ciceron de Francis Pedro de Belfo *In iustitia orbis conditi, mors peccatis inibat, tardigrada, ut non gentis annis vivissent mortales: adiam Pegasso fertur armetas, Dicunt posestate accepta, hinc vita brevior.* Antiguamente andava la muerte à pie, estaua despeada, de caminó en novecientos años, para dar alcance á una vida. Pero ahora como Capitá de caballos ligeros, anda á galope. Y no como quiera, sino en caballo *Pegaso*, que quiere decir, *equus alatus*. Caballo co alas, que dexa de correr, y buela. Y por que ahora tan larga, y tan veloz la muerte, y tan corta, y bueca la vida? Es rigor de la Divina Iusticia? No si no merced de la Divina Misericordia. Antiguamente como no estaua redimido el mundo, no estaua para nadie abierto el Cielo, y assi las virtudes eroicas, por entonces, tenian por premio largas vidas; pero ahora que despues de redimidos los hombres, estan capaces del Cielo, es misericordia grande de Dios, que sea la vida corta, por que mas presto gozen los buenos, el premio de la viceaventurança. Luego bien digo yo, que no son iguales la vida y la muerte: pues la muerte es tan larga, y la vida tan corta. Y no solo es mas corta la vida que la muerte, pero la muerte es algo, y la vida nada. Nada: Nada.

En aquel suceso milagroso de la conversione de la vera de Aarón en colebra, ay prueba de este allumposse. Echó Aarón la vara en el suelo, y con su intiosle ca-

Pedro Belfo,
in commemo-
rat. def.

Serpiente (que la Religion, ó la Justicia despreciadas, es el dragón fiero que amenaza la vida.) Hizieron los Egipcios lo mismo con sus varas, y se convirtieron en Dragones. Pero aduerte el Espíritu Santo que la vara de Aaron, se comió las otras varas. *Sed et erga Aaron deborauit virgas eorum.* La vara? Si; pues esta vara no era ya culebra? Si. No viola, y come? También. Pues como la llama vara muerta, y no culebra viva? Por que la muerte es algo, y la vida nada; dice San Agustín citado del Comentador de las bendiciones de los Patriarcas. *Sed ex nomine appellata est res, unde versa est, non in quo versat, quia in id etiam versa est. Ideo hoc vocari debebas, quod principaliter erat.* Que fue antes, y que será después esta culebra viva? Vara muerta. Que es ahora? Culebra viva. Pues como la muerte es algo, y la vida es nada, la llama el Espíritu Santo, con el nombre del ser, y no de el o ser. Luego la vida es nada? Nada es. Y si en todos es nada, en los Reyes es menos que nada.

10 Con los Grandes de su Corte cenava el Rey Baltasar quando se hallava mas gustoso en su mejor salud. Mas sobre saltaronle el gozo del combate, vnos dedos como de mano de hombre, que escrivian en la pared. Y que escriuian? Esta misteriosa sentencia. *Pisces es in flatera, & inuenientur est minus habens.* Te han puesto en el peso, y se ha hallado que pesas menos. Y que es lo que se pesa? A el Rey, su vida, y su Reyno. Bié. Esto estaua en la vna balaoça. Y en la otra q' apisa?

En

Exodi 7.

S. Aug. citatus à Zel. de
venedict. Pa-
triarch.

Daniel. 5..

En contrapeso de la balanza de el Rey, que avia? Nada. Por que nada dice el escrito que auia, pues como di
ze que *inventus est optimus habens*. Esta palabra *minimus*. No
es lo que se pide. Si. Pues menos que que cosa pese a la
del Rey, y su vida. Menos que nada. Por que nada apisa
en la otra balanza. Que si en todos, la vida es nada; en
los Reyes es menos que nada la vida. Por que en los
vassallos la vida tal qual es suya, y en los Reyes agena.
Viven los particulares para si los Reyes viuen para los
particulares. En todos, todo es vna la vida, y la muerte
en todos, es menos la muerte q la vida. Y en todos la
vida es nada. Pero en los Reyes es menos que nada.
No es. Por esto dice nuestro lugar *non est bono*. Comie
çapor el no ser. No ay hombre que siempre viva, por
que siempre muere. Pues el primer respirar de la vida
es començar a respirar para la muerte. *Non est bono qui
semper viverat.*

§. II.

Neque qui huius rei fidutiam habeat. Ya nos lla-
man loselogios de nuestro Rey, y señor
que esté en el Cielo. Nadietiene confiança de vivir
siempre en esta vida. De la vida eterna se à de tener la
confiança. Y en procurar afiançar lo eterno de aque-
lla vida, fue muy diestro nuestro gran Monarca. Pues
para hacer eterno su ser, lo fundó en memorias de fra-
gilidad. No se reparó en los desvelos tan grandes que
tuvo, desde q tomó la posesión de el Reyno, por aca-
bar, y perficionar suspulcro? Que viages no hizo al

Escorial, para adelantar la obra? ¿Qué ansias o temor
basta verla acabada? Con piedra, y devoción excep-
tional, trasladó, y colocó los grecos de sus Padres, y
abuelos, a los sepulcros que les animó labrado. Presente
quiso hallarse, a ver labrar la urna donde quisiélos
suyos de ponerse. Y para qué tanto desvelo en la muerte?
Para afiançar con ella memoria (en quéto le era pos-
sible) la eterna vida.

12 Siogular texto. Determinado ya Moysés, a ir
con la embaxada a Pharaon, le pide a Dios su nom-
bre: y Dios se lo dà por estas palabras. *Ego sum quis sum.*
Yo soy el que soy. Con razon dà Dios su nombre en
terminos de existencia, por que vivir siempre, y estar
siempre de ser, es privilegio de solo Dios. Philon
leyó a qui con nouedad grande, y en lugar de *Ego sum quis sum*, dixo. *Ego qui non ero.* Yo soy el que no seré,
grande dificultad, y aun arrojo grande parece. Co-
mo si dice Dios que es el que es. *Ego sum quis sum.* Lee
Philon, soy el que no seré. *Ego qui non ero?* Quando vi-
vieron juntos, el ser, y el no ser? Quando hicieron
amistad, la eternidad, y la inconstancia? Vna goza
perpetua y dades de eterno, otra certezas de acabar-
se, pues que tiene que ver vno con otro? Supuesta la
explicacion de esta sentencia, aunque Philon no lo
dixerá, bien caue en buena theología. Mirad; quise
Dios, dar a conocer el secreto de su ser, y como si pu-
dierra tener, riesgo de poco dudable; mira su con la
ciencia de vision, qué audia de tomar carne humana,

que

que avia de padecer hasta morir, y finalmente, se encontro muerto, y sepultado, deixando por aquello tres dias, y los hombres verdaderos, y dice : *Ego qui sum ero.* Y siendo por naturaleza Escritor, quando quiere darse a conocer por tal, suoda en cimicos frágiles de memorias de su muerte, seguridades de su eterna vida. *Ego sum qui sum.*

14. Estas memorias de su muerte, tuvo siempre nuestro gran Monarca, tan vivas, que siempre vivia desvelado, para tener en aquella vísma ora, ajustadas sus quetas. Algunos años aotcs que fuese à Aragón, hizo con mucha premeditacion, una linda confesión general. Y pocos años ha que me dixo a mi en Madrid, persona que lo podia saber, que tenia por cierto que despues de aquella confesión, no avia cometido su Magestad pecado mortal. Y de su desengano, y católico pecho se puede piadosamente creer. Y que tres dias en la semana, se daba una aspera disciplina. Por que traia siempre a la vista, la ultima ora de su vida, en que Dios le avis de tomar queta. Con que hizo por si solo voluntario, lo que Moyses comendido del Imperio Divino que tomò por el extremo el Cetro de su dominio. *Apprehende tandem eins.* Tomò el Consejo de San Agustín; echandose el freno de la memoria de la ultima queta, para no cometer miftal culpa. *Quando senseris ad aliquas preoccupari peccatum, ad mentem reuoca, formidabile illud Christi iudicium.* En estas memorias de su muerte, en este no te separare.

Exodi. 41.

S. August.

CON-

confiança de su vida. *Neque qui habet fiduciam habet.*
En esta confidencia de su fe, solicitó a fiançar, y
con seguridad establecer la Coronación del eterno rey
narr. Y quando Dioste a Yoquín dispersto, piadosamen-
te creemos, que le llamo para corona la Gloria,
en premio de sus virtudes heroicas.

14. Llama Dios a vo Alma Reyno, al Alma san-
ta, para coronarla de Gloria. Y la llama tres veces de
esta manera *Veni de Libano sponsa mea, Vnde de Libano, ve-
ni coton abris, de capite Amanae, de vertice Sanir, & Hermon, de
cubilibus Lebnum, de montibus Pardoram.* A comodemos-
le estas palabras, à el alma de nuestro Philipo Grande,
que si yo no me engaño le vienen a justadíssimas. Y
aunque se puede aplicar en comù, à qualquier alma
santa, con mucha indiuividacion a mi ver, à el alma
Católica de nuestro Rey de España. Dize pues. Ven
esposa mia del Libano, ven de Libano, ven a ser coro-
nada, con una corona tegida, de las cumbres de los
tres montes, Amana, Sanir, y Hermon. Quedese el
Libano le dize. Si. Pues es dezirle que dexa la corona
de España, que por el Libano está entendida. Por que
según San Geronimo, Libano, quiere dezir blancura
candidatio. Y según Tertuliano quiere dezir incienso.

Quithuris vocabulo est penes grecos. Por vno, y otro se entiende nuestra España. Pues por la blancura de su fe, y
por los muchos sacrificios, y oraciones, que de ella
sube continuamente al Cielo, muy bien merece este
nombre. Ven pues de Libano, dexa la candida, y
Reli-

Cantic. 4.

S. Geron.

Tertuliano.

Religiosa Espana. Dexados Alcazares, y Palacios de los Leones Reyes della. Descubiertos Leonum. Y los mas fuertes, y encumbados, de los ligeros Pardos Espanoles. *De montibus Pardorum.* Ven à recibir la corona, no corruptible, y momentanea, que es menos que nada, si no la incorruptible, y eterna, texida, y compuesta destos eternos moestos del Ciclo; Significados, por Amania, Sabir, y Hermon.

15 Reparó San Aponio, sobre este lugarez que le llama tres veces. *Veni, veni, veni.* Y por que? Porque son los tres caminos reales, que incluyen en si, todas las demas veredas de las virtudes, por donde subió, à recibir la eterna corona, en premio de ellas. Y quales son? Y alodize el Sancto. *Veni per fidem. Veni per Spem. Veni per charitatem.* Ven Espafia, ven alma Católica de Philipo Rey de las Espanas; Ven por la Fé, ven por la Esperança, y por la Caridad. Por aqui caminò nuestro Catolico Rey, y señor Philipo Quarto, que esté en el Ciclo. O que fe tan firme tuuo! Luego la oyeyss ponderada. O que esperança tan constante! Luego la notareyss discurrida. O que charidad tan encendida! Luego la vereyss declarada. Este fue el camino de nuestro gran Monarca. Que fe tan viuavuo, que esperança tan firme, que caridad tan feruorosa! Bien merecida tiene la corona destas tres virtudes, cogida en esas tres cumbres, de Amania, Sabir, y Hermon. Y en sus nombres, veo yo o ciñados, los premios, que corresponden a esas tres Teologales virtudes. Por

S. Aponio.

que

S. Gerón.

que Almada segun San Geronimo, quiere de zir veritas. Y la verdad claramente vista, y con esplendido expresario de la Fe. Cuyo objeto es : Prima veritas obsecutere celans. Como dice mi Angelico Doctor Santo Tomás. Sanir, se interpreta *consecratio*. Y es premio de la Speranza, que el alma quede perpetuamente consagrada, en la posesión de los bienes eternos; que firmemente esperó. *Hermen, lux lucernæ*, dice San Geronimo. Y el amor es luz de fuego vivo, en que dulcemente se abraza el alma, amando al sommo bien, que es el premio de la caridad. Esto dicho en comun, discussemos en particular.

16 Llamó Dios à nuestro Monarca grande, para dárle el premio de su Fe firme. *Veni coronaberis per fidem*. Fue nuestro amantissimo Rey y señor Philip Quarto, tan firme, y constante, en la substancial de la Fe, como lo fueron sus gloriosos Progenitores. Pero excedióles en muchas circunstancias, que cada una bastaua para credito de su fe heroyca. Muchas, y grandes guerras hizo à los hereges de las Províncias Reueladas, por reducirlos à la Fe Católica, hasta que las guerras de Francia, y las necesidades de su Reyno le obligaron à la paz, cobociendo que Dios en castigo de la infidelidad de aquellos vassallos les endurecia, como à Faraon los corações. Que socorros de dinero, y de gente no dió al Imperio, para las guerras contra el Otomano, y Palatino, como lo predijo la que llaman vulgarmente la Profecia de Poblet. *Quarins eructi-*

Prop. de Po-
ble.

cruciferos bene se gefis, Aquilatini hinc, Germannum premis.
 En las guerras que el Rey de Francia tuvo con sus vas-
 tallos de la Rochelle, le pidieron los Rocheleenses a nues-
 tro Gran Philippe su protección, y respondió su Ma-
 gestad, que Dios aya: Que no podía ser Protector
 de Hereges siendo Rey Católico. Ellos le hicieron
 una suplica diciendo: Que el Rey de Francia siendo
 Christianissimo era Protector de Ginebra. Y así
 que su Magestad lo fuesse suyo, y le ofrecian poseer
 quarenta mil hombres en campaña, siempre que los
 bajaran a menester. Y su Magestad respondió, que por
 el mundo todo, no macularia su Fee, y que no se le
 hablasse mas en el caso. Grandes conuecncias le
 ofreció de parte de el Emperador Otomano, aquel
 su Embaxador Turco tan secreto, solo porque fuese
 su amigo, y nunca con enemigos de la Fee quiso
 amistad, aun à vista de tanto interes. Hizo muchas
 hoeras al Sacro Santo Tribunal de la Inquisicion,
 gloriandose (como su Magestad solia dezir) de que
 cō él, estava en sus Reynos, amparada, y defendida la
 Fee. Al culto Divino era temerario, que a pechos me-
 nos feruoroso, patecia prolijo. Frequentaua los Sá-
 tots Sacramentos con tanto cuidado, como el mas
 obsequiente Religioso. Su obediencia, y rendimien-
 to, à la Santa Iglesia Católica, era tan grande, que
 causava admiracion y respeto, aun a la misma Curia
 Romana. No sy Religioso que le igualasse en el cui-
 dado, de la asistencia á los Oficios Divinos. A todos
 los que entraban en su presencia, daba su mano, los
 abrazaba, y les daba un beso.

los Santos Patriarcas de Religiones, y Santos titulares de las iglesias de la Corte asistia a la fiesta, y sermon. Y en la Real Capilla, a todas las festividades de Iesu Christo, de su Santissima Madre, de los Apóstoles, y de otros Santos, asistia a todas las oras. La Semana Santa, era exemplo al mundo, su Fe, y Religion Católica. Lababa los pies a doce pobres, con grandissima humildad, y vestidos de nuevo, davales de comer, y los servia por su Real persona á la mesa, y los socorria con grueñas limosnas. El Viernes Santo, hizia el acto de la adoracion de la Cruz, con tanta fe, y veneracion, que era exemplar de Católicos a todos los del mundo. Y luego tomava en sus Reales manos, doce causas (sin parte) de doce hombres sentenciosos y piudente, y postrado de rodillas delante la Cruz decia: SEÑOR MÍO IESU CHRISTO, YO TE OREZÉO ESTAS VIDAS POR LA QUE POR MI PECADOR OFRECISTE EN EL ARBOL DE LA CRUZ. Y los perdonaua. No es de los menores creditos de su Fe, el desvelo grande que siempre tuvo, en solicitar, y cbistar, Beatificaciones, y Canonicaciones de Santos; tantos que en el tiempo de su Reynado, se han Beatificado, y Canonizado mas, que en el tiempo de muchos antecesiores Reyes. La Soberanísima Reyna de los Angeles Maria Señora Nuestra, le deuo mucho auestro Rey, y señor Philipo Quarto que esté en el Cielo S. M. es la Magestad solo, y adelanto tanto al Milagro de la Concepcion Purísima, q. quanto es notorio a todo el mundo. Instituyó el Sumo Pon-

ufi-

efficé auegros tuyos, en estos Reynos, la Fe ihu-
 da de el Patrono de Maria Santissima, con luber-
 te Plenissimo, y Plenaria indulgencia. Y si esas,
 y otras muchas cesas, exercitaual la firmeza de su Fe,
 convida las corobó todas con el acto heroyco q̄ hizo
 en su muerte. Llegando en su enfermedad a conocer
 peligro, pidió el Santissimo Sacramento por viatico.
 Y pareciendo à los que asistian, que perno desconsol-
 ar el Reyno, le recibiese en secreto: Dixo su Mage-
 stad en voz alta, con vn zelo santo de su Fe heroyca:
 NO QUIERO QUE SEA EN SECRETO, VENGA
 SU DIVINA MAGESTAD EN PVBLICO, Y EN-
 TIENDA TODO EL MVNDO QUE MUERO COMO
 REY CATOLICO. O Fe esclarecida! O hijo verdader-
 to de la Iglesia! O confusión de la heregia! O pecho
 cabalissimamente Christiano! Con mas razon (Se-
 ñor) podre dezir en tu muerte, lo que en la del Empe-
 rador Valentíniano, dixo San Ambrosio. *In obitu fide-
 lium Imperatorum, quidam fidei pudor, quedam Ecclesiae vere-
 tundia est.* En la muerte de un Rey tan fielmente Ca-
 tolico, parece que queda la Fe corrida; por auer per-
 dido el mejor hijo que la confessaua, y defendia. Y
 la Iglesia Santa se halla como empachada, y melancó-
 lica, auiendo perdido un tal hijo Rey, que la ampara-
 ba, feruia, y reverenciaua. Y assi dice San Ambrosio,
 dueña llorar asfigida, y q̄ el mundo todo vea en sus me-
 xillas sus sentidas lagrimas. *Flet igitur Ecclesia pigius suus,*
lacrime eius in maxillis eius. Confesó pues nuestro

*S. Amb. orat.
 in obitu Valen-
 tino.*

*S. Amb. ubi
 sup.*

3

Monarca Grande señor de los Santos, y en público la Fe de
Iesu Christo, q̄ tenia a su yagada en su Catolico pecho.
Que en público, y en voz alta se a de confessar, y recer-
bir la Fe Católica.

¶ i 7 Desterrado en la Isla de Patmos, por Predica-
dor de la Fe, se hallava el Evangelista S. Juan. Quan-
do va Domingo eleuado su espíritu en Oracion, dice
q̄ oyó vna voz grande, y sonora, como de una trópera.
Audiri post me et dicere magna, tanquam tuba dicens, etc. Si
San Juan estaua solo en su destierro, para que ha de-
ser la voz tan grande? Si la voz es para mandarle que
escriva a las Iglesias de Asia, para que a desear la voz
tan entera? Aora sepámos que esto que ha de scri-
verse Misterios de Fe. Pues sea la voz grande, dice Ru-
pete. Que haga publica la confession de la Fe. Que
su verdad infalible, no quiere secreto, si no que lo sepa
Dios, y todo el mundo. *Quia veritas Fidei, non angulos
conatur, non in occulto, sed palam omni mundo loqui desiderat. Rec-
et non per qualcumque vocem, sed per vocem subamag-
nam, significare debet.* Alma la Fe mucho, q̄ es su ver-
dad se confesse en público. Nada tapo la verguen-
ça, como q̄ se quieren la esconde. Nadate teme su ver-
dad, si no q̄ la quiera escóder. Dize Tertuliano. *Nihil
veritas erubescit nisi solum modo abscondi; quia nec pudebit
collam, et autres dedere.* Y assino a escondidas, q̄ con voz
baxa, si no alta, y sonora como de trompeta, han de
publicarse, y recibirse los Misterios de Fe. Y mas a la
ora de la muerte de Iesu Christo en la suya con voz grá-

Apocal. 1:

Ruperto b.c.

Tertul. lib. ad
uers. 1. cap. 1. nro. 1

de confessò, y llamò a su Eterno Padre. *Circum illos habem, clamauit Ihesus in voce magna dicens; ELI, ELI, esc. Morsia como Rey. Y fue su confession clamorosa, de tanta eficacia, que el Ceturion por ella le confessò verdadero Hijo de Dios, y se coroñó a la Fe Católica. Videntes autem Centuria, quia sic clamans expirasset, ait; Vere hic homo, filius Dei erat. A este modo, nuestro Gran Monarca (que esté en Gloria) confessò con voz entera, y fervorosa, la Fe Católica en que moría, como Hijo de Dios y de la Iglesia. Y así para que constasse su Fe a todo el mundo, pidió que le traxessen el Santissimo Sacramento en publico, para que constasse a todos, que moría como Rey Católico. Por cuya Fe declarada, le llamó Dios para coronarle en la Gloria. *Km i est nonaberis per Fidem.**

18. Tambien le llamó para coronarle por su firme esperança. *Veni coronauensis per Spem. No se yo que aya auido hombre en el mundo, que mas ocasiones aya tenido de exercitar esta virtud de la esperança, que nuestro Rey, y señor Filipo Quarto, que esté en Gloria. No ay donde mejor se conozca, una firme esperança, que en los trabajos, y penas, que Dios embia. Quien las ha tenido mayores en el mundo, dentro, y fuera de su casa, que nuestro Rey, y Monarca? Nadie por cierto. Apenas ciñó la Corona, quando huyó de menester el helmo. Apenas tomó el Cetro, quando huyó menester empollar la Lança. No vby en toda Europa, quien contra Espana no desembayasse la espada. Luego que se acabaron los doze años,*
obr. 3. de

de treguas, de las Provincias Unidas de Flandes; començaron en Flandes las guerras. En pago de estos beneficios que hizo à Francia, le hizo Francia guerra à España por muchos años. Inglaterra, trayadora à Dios, ya su Rey, lo fue alebrosamente al nuestro, pues teniendo paces ambos Reynos, le salteó al nuestro sustentos. El Rey suyo que oy viue, viendo à su padre degollado, à manos de un berdugo, y viéndole el perseguido, de su Reyno; y de el de Francia afrentosamente arrojado, se amparó de nuestro Gran Philipo, y le dió gruesas recompensas para su sustento; y decoro, amparandole en su Reyno. Y con respetanza de hacerlo Catolico, lo favoreció hasta colocarlo en su trono; y le à salido tan iogtato como es notorio à todo el mundo; hasta casarse en portugal con una hija de un rebeldé vassallo tuyo. Los Moros, y los Turcos, no han cesado de molestar estos Reynos. En Italia quedaron pocos Potentados, que no le hiziesen guerra. Los Napolitanos se amotibaron atrevidos; y no le costó poco el sujetarlos. Y se deuen muchas gracias á la santa memoria de Inocencio Dezimo, que ayudó mucho para el caso. Los Catalanes se rebelaron, confederándose con los Franceses. Blasonan, que son la llave de España, y Francia. Y nos estuviera mejor tener allí yoa tapia de tierra muerta, que el valor de España sirviera defenderla, que no sollave tan facil y tornadiça, como se lo dice aquel manifiesto grá de iostitulado *Bolma pastorial que toca à recoger la antigua Fè Catalana*. Y despues de tan sangrientas guerras, conociendo

ciendó su error dieren la obediencia á España, á infancia del valor del Marques de Olias, y Mortara. Portugal con notable atrevimiento coronó por Rey á un traydor, y rebelde vassallo, con tanta proterbia, que aun persevera en su consumacia. Desfeydos, ó desgracias de ministros han mal afortunado muchos sucesos, dando animo á los enemigos, lo descaecido de nuestro animo. Aun con mayores, y mas sensibles trabajos que los referidos, le dió en q merecer Nuestro Señor, quitandole para que mas exercitasse la esperanza en pedazos del coraçon los mejores Diamantes de su Corona. Y allevuandole dos hermanos tan valerosos, como Carlos, y Fernando. Ya á su querida esposa doña Ysabel de Borbon nuestra señora, que esté en Gloria. Ya al Principe Don Carlos. Ya al Principe Don Felipe. Llevando su Magestad golpes tan recios, con tanta paciencia, que le dió al Rey nuestro señor, que Dios nos guarde, en premio de su esperanza. Motines por falta de pan no han faltado en el Reyno, y han aumentado en el cuidado. Enemigos, y traydores ocasionaron guerras. Falta de cosechas, y sobra de logros infames ocasionaron hambre. Poco cuidado en guardar las Costas, y Pueblos, y sobra de cuidicia en los vassallos, introducen la peste en el Reyno. Para conservar un Rey, sus vassallos en paz, es preciso defenderse de sus enemigos con la guerra. Para sustentar la guerra son precisos los tributos. Estos sienten mucho los vassallos mal discurridos,

siuos, que estan la tierra adentro retirados. Y si expre-
sime o taran lo penoso de las hostilidades de las Fron-
teras, y vieran sus Patrias, y haciendas destruydas,
sus hijas, y sus mujeres violadas, los Emplazos, y Sacra-
tos Sactamenteos profanados, tuvieren por bien pa-
gar en su paz doblados los tributos. Y siendo estos
tan preciosos, se valio el Rey nuestro Señor de arbi-
trios brutos, para exonerar sus vassallos. Mandó re-
sellar la moneda, para con su abuento pagarlo exer-
citos de Extremadura. Y traydores infames vassallos
resellaron mas que el Rey, con que no se consiguió
el intento, y se alteraron los precios á todas las cosas
del Reyno. Mandó labrar queva monedas, con liga-
de plata. Y traydores la falsearon sin ella. Precioso es
que los Reyes se valgan de ministros. Y Iesu Christo
con ser Dios se valio de ellos. De estos aunque mu-
chos de nuestro Rey son muy buenos, otros le salie-
ron, ó desgraciados, ó descuidados, ó poco atentos.
Y el salir malos no esculpa, ni de los ministros supre-
mos que los consultan, ni del Rey que los elige. Que
Iesu Christo estuvo *Pernoctans in oratione dei.* Para ele-
gir (entre grande multitud de Discípulos) doce Apó-
stoles solos. Y de estos, uno le vendió, otro le negó, y
todos en el Huerto le desampararon, no por culpa de
el Elector, si no de los electos. Tampoco le faltaron
traydores, que maquinaron contra su vida, y Reyno.
Y Dios los descubrió, y pagaron en el suplicio su atre-
viditudo. Todos estos, y otros muchos trabajos q

Lucas. 5.

Dios

Dios le embió, los abançó con la magnanimitad de su Real animo, q como dice mi Angelico Doctor, es cierta fortaleza de la esperança. *Fidelia importat quoddam robur spes.* &c. Tenia toda su esperança puesta en Dios, y así le exercito Dios tanto en ella, y dandole ocasión de esperar, para su mayor merecer. Y así le fació de todos, y de todas, contenta prosperidad, y quietud de su Reyno, tenia toda su esperança en el del Cielo, y así no temió, antes triñó de los cuidados del Reyno de la tierra.

S. Thom. 2.
2. q. 129.
art. 6.

19 Tenia el Rey nuestro señor muy presente en su enteodimiento, la promesa que à los suyos hizo Iesu Christo. *Nolite timere pusillus grec, quia complacuit Patri vestro, dare vobis Regnum, vede quae possidetis.* Como si dixerá; no temays, si no negaos à todo, por que mi Padre sea complacido de daros el Reyno. Ay cosa mas dura para un hombre, que negarle à todos los bienes, y exponerse à todos los males? No. Pues como lo propone, como tan facil à los suyos, Christo Señor Nuestro? Y á lo dice San Pedro Crisólogo. *Ausfert spes anxias, omnem excludit timorem, quando in exordio ipso, Regnum nascentibus pollicetur.* La esperança verdadera del Reyno de la Gloria, facilita las fatigas, ansias, y trabajos del Reyno de la tierra. Esta esperanza tan firme, dio tolerancia para tantas fatigas à nuestro Gran Monarca. Consideraua que Dios se las

Luce. 12:

S. Ped. Crisol,
serm. 25.

embiaua para labrarle con ellas la inmortala Corona. Y con esta esperanza tolerò quarenta y quattro años, la de la tierra tan llena de fatigas. Y asirle llamò para coronarle de Gloria, por su firme esperança. *Veni coronaueris per Spem.*

20 Finalmente le llamò para coronarle por su encendida Caridad. *Veni coronaueris per Charitatem.* Rara fue en el mundo la Caridad, Misericordia, y Piedad de nuestro Gran Rey y señor Felipe Quarto, que estè en el Cielo. La Caridad, para q̄ sea en grado perfecto, consiste en amar à Dios sobre todas las cosas del mundo, y al Proximo, como a si mismo. En ambas cosas acreditò nuestro Rey, y señor, lo heroyco de su Caridad. En el amar à Dios nadie le hizo ventaja. Y si obras son amores; por las obras que en servicio de Dios hizo, se conocerà lo mucho que à Dios amo. Toda su vida gastò en servirle, edificando Templos, dotando Iglesias, haciendoles grueillas limosnas. Quarenta mil escudos de plata diò para reedificar el Templo de mi Padre Santo Domingo en Soriano, que se cayò con un grande temblor de tierra, quedando en pie milagrosamente sola la Capilla de aquella Santissima Imagen. Y fue su caridad tan de empeño, que le hizo grande con su santidad, para poner como piso Relicaria en aquel Templo Santo, *completitudem ne potestatis*, para bien de las Almas. Mostriò su caridad

ridad grande, es condacitar con indecible costa, mucho numero de Religiosos de todas Ordenes, à las Istaas Filippinas, Seminario, y Almaciga, de la predicacion Evangelica, en los dilatados Imperios de el Japon, y de China. Donde se han ganado para Dios tantas Almas, y donde en el acto de mayor caridad, y donde tantos Religiosos han perdido la vida, por la Caridad Christiana. Y alli los estaua continuamente sustentando, de su Real Hazienda. En Letusalen sustentò continuamente el Conuento del Santo Sepulcro de Nuestro Redentor Ieso Christo, con indecible costa, dando para que los Religiosos pagassen al Turco, tan numerosos tributos. En otras tierras de Indieles sustentò siempre muchos Religiosos, sin los que continuamente sustentaua en las Costas de Africa. Y todo à fin de que Dios fuese servido, y amado, y que los Proximos tuviessen Ministros para el bien de sus Almas. Infinita casi fue la costa que le tuvo el alimentar, y condacitar los Indios Catolicos, desterrados, y expelidos de Iberia, por los perfidos hereges de Inglaterra. Son casi innumerables los Hospitales que sustentò. Infinitos los soldados pobres, y baldados, à quien dava sueldo. A los Portugueses leales que perdieron sus haziendas los socorria con gruelas meladas. En esto gastaua sus rentas, en las guerras para defender sus vassallos, los tributos. Y la mayor prueva de que no

eran los que bañauan, ni los recogia con intento de atesorar para si; es, que en su muerte se hallò su hacienda tan alcançada, que no hubo para los lutos de sus criados, y familia. Fue nuestro Rey y señor, antipoda del otro Rey Barbató Midas, que aviendo atesorado infinitas riquezas, mandò poner en su sepulcro por Epitafio. *Tanto tengo de Bienaventurado, quanto tuve de Rico.* O bruto! O barbató! O loco! Nuestro Rey y señor en la caridad tenia la bienaventurança, pues en servicio de Dios, y en utilidad de sus subditos empleò sus tesoros. Su piedad, y misericordia (primogenitas de la Caridad) fue grandissima. Alguna vez le vi yo dar paslos para tomar el memorial de una pobre muger, que por la Guardia no podia llegar. En la asistencia al despacho, y en el dar Audiencia era incansable, à todos oia con grandissima tolerancia. Y estando para dar Audiencia le cogió el mal de la muerte, y fue en linda ocasión, pues le hallò cumpliendo las obligaciones de Rey. Tan perdonador de agravios, que le dicen con razón el renombre de Piadosissimo. Finalmente lo gala de mayor estimacion, fue el empleo en estos dos preceptos de caridad. Y los tuvo por el mejor adorno de su pecho Catolico, imitando á Iesu Chisto.

21 En medio de los candeleros de oro, vió San Juan la imagen del hijo del Hombre en su estierro.

Pero

Pero nos aduierte, que estaus por los pechos ceñido con un ceñidor de oro. *Et præcinctu ad mammillas et zona aurea.* Ceñidor por los pechos? Si. No parece que està bien así, en la cintura debe estar, y de la cintura tomò la denominacion de ceñidos. Como pues està la Imagen del Hijo de Dios ceñido por los pechos? Porque esta Imagen es de Iesu Christo, y representa a ora al Rey, y como tal està en medio de los candeleros, para acudir à todos, y à todas partes del Reyno. Y el Rey para ser à Christo parecido, ha de estar ceñido por los pechos. Porque? Y al dize Pannonio. *Huius duæ veras sunt duo precepta charitatis, quibus Deum diligere super omnia imberur, & proximum, sicut & nos in pectori ubera pendent, & charitatis gemina sedes est in corde, quod sub claustro pectoris delitescit.* Los dos pechos representan los dos preceptos de Caridad, de amor de Dios, y de el Proximo, y el que en ellos haze su empleo, es Imagen de Iesu Christo. Este fue el de nuestro Rey y señor, que esté en el Cielo. Y así con razón le llama para coronarle de Gloria, en premio de su caridad heroyca. *Veni coronaueris per Charitatem.* Esta Corona, que piadosamente creemos que goza nuestro Rey, y señor en el Cielo, en premio de lo esclarecido de las tres virtudes Teologales, Fe, Esperanza, y Caridad. Està esmaltada con las quatro Cardinales de Prudencia, Templan-

Pannon. b.c.

çá, Iusticia, y Fortaleza; las quales con otras muchas
exercitó en el discurso de su vida.

Quiera vuestra Divina Magestad, Dios, y Señor
mío, dar á nuestro Rey PHILIPQ QVARTO
infinitos grados de lumbre de Gloria, para que eternamente os goze en la Bienaventurança. Y á los des-
consolados hijos de Eva, que estamos en este valle de
lagentes, tan justas por su muerte, consoladnos, Se-
ñor, con darle á nuestro Rey, y señor CARLOS
SEGUNDO, dilatados, y felices siglos de vida,
en compañía de la REYNA N. S. Y á to-
dos sus vassallos dadnos, para seruiros,
gracia, y para gozaros, Gloria.

Ad quam, ffc.

* * *

Sub correctione S. Romana Ecclesia.



CON LICENCIA

• •

Impresso en Granada, En la Im-
prenta Real de Baltasar de Bolibar
Impressor de el Santo Oficio de
la Inquisition, en la calle de
Abenamar. Año
de 1666.

